
De: servicioalciudadano@sena.edu.co
Enviado: jueves, 13 de enero de 2022 15:58
Para: Oscar Rolando Castro Guerra
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez; Leidy Fernanda Vargas Trujillo
Asunto: Respuesta Ciudadana 73-9-2022-000486 No. 9-2021-022465

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2021-022465

Radicado Respuesta	73-9-2022-000486
N.I.S.	2021-02-447215

MEMORANDO

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario la Granja

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2021-022465 del 27 de diciembre 2021 , me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional de contratar la Prestación servicios profesionales para realizar acompañamiento y soporte técnico - funcional de la plataforma LMS y servicios conexos a usuarios internos y externos a través de los sistemas establecidos por el grupo de ejecución de la formación virtual; así como, gestionar acciones administrativas y técnicas necesarias para el desarrollo de los procesos formativos apoyados en el ambiente virtual LMS.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Proyecto: Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co